

Guayaquil, marzo 03 del 2020

**INFORME DE GERENTE GENERAL
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Gerente General y Representante Legal de SOMICOSA S.A.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2019; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilando el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil diecinueve.

TERCERO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE SOMICOSA S.A. DURANTE EL AÑO 2019 RESPECTO DEL AÑO 2018.-

SOMICOSA S.A. presenta pérdida durante el ejercicio económico 2019, la pérdida es mayor a la del año 2018

CUARTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Como se ha señalado, la empresa no ha generado utilidades para el ejercicio económico 2019, por lo que se realizarán las correcciones necesarias para que la situación mejore en el 2020.

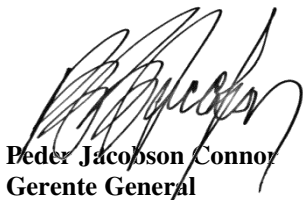
QUINTO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2019.-

Considero adecuado mantener durante el año 2020, las siguientes políticas y estrategias:

- ✓ Se planifica una estrategia para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.
- ✓ Se espera que durante el año 2020 mejoren las actividades económicas, considerando las más rentables para el crecimiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes

Atentamente,



Peder Jacobson Connor
Gerente General